

to camy al Seruicio de Su Magestad bien y uerida
dad de esta Republica ha suen El Señor Dⁿ
Juan Antonio de Pucio y Garçon Abogado de los
Reales Consejos Corregidor y Capitan a Guerra de esta
dha Ciudad, y los Sres Dⁿ Diego de Moia Dⁿ Alonso
Ferrer, Dⁿ Diego Garcia Alcazar Dⁿ Juan Pedro
Uolina Corregidor y Dⁿ Juan Carrasco Diputado
del Común

Tabon.

Enemestramientos Le ha hecho por el
dha fecha al Abasco de Tabon de Sima por Felipe
Abra y Comp.^a y Jose Espin Vecino y Fabricamen
en esta Ciudad quien incluye en el Dicho que
mediante a resuata de esta dha todo el año proximo
a Dicho y meue Guano la libra de esta especie se le
haya suen a los Penos sea bano dha terminos p^a
suuar las alteraciones de precios; Temando p^a
emua dia Triada por Cua Caura no se puede
executar su remate hasta pasado en el mes de
do noticia en la Ciudad de que haya quien haga
may dha al referido Abasco Acordo se hizo en el
aun remate en el dia de hoy

Alonso de Siro
Magre y Arre
p^a Humbrean

Enemestramientos Le ha visto un Memorial dado
por Jose Lero Vecino de esta Ciudad por el que se
abamere el Partido de Humbrean todo el año
proximo de unos de sus precios o herencia
y heue de las especies de Siro, Magre y Arre
a los precios y Condicion que en dho Memorial
Comran de lo que se incluye en el

